

# LA PAZ DE MURCIA

MADRID

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1884

NÚM. 8.039

## COLEGIO DE S. ANTONIO

dirigido por  
**D. JOSÉ MARIA LÓPEZ BELMONTE, PBRD.**  
Y  
**D. ANTONIO MORALES ROCAMORA**  
SAN LORENZO, NÚM. 5  
MURCIA.

Con la debida reparación é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este Colegio establecidas:  
Escuela de instrucción primaria en sus tres grados, parvulos, elemental y superior.  
Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.  
Clase de adornos: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual esta dirigida por P. Antonio Jimenez Vial.  
Está la matrícula abierta desde el 20 de Setiembre y las clases han dado principio el 1.º del presente Octubre.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.  
Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

## COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA.  
Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13.  
En este Colegio, unico incorporado al Instituto provincial y que posee completa material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adornos.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para mas detalles, pidanse reglamentos á D. Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento. 23

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO

CARTAGENA.  
Casa de primer órden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## CALENDARIOS AMERICANOS

para 1885  
2.000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden tacos sueltos.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer, que nos interesaba mas que otros dias «El Liberal», por traer hoja destinada á las provincias de Levante, no lo recibimos; hoy tampoco.  
Suplicamos á su redacción nos duplique el envío.

Hoy aclara «El Diario» una equivocación en que él y otros han incurrido, y que aunque nos extrañó, por falta de datos no rectificamos. Oportunamente se dijo que habia sido admitida la casación en la causa del *Moro* y ahora se ha negado dando lugar con esa noticia á apreciaciones que caen por su base al rectificar hoy dicho colega y decir que el recurso que se ha declarado no haber lugar á casación, es el de la causa del *Serde*, que es muy posterior á la primera.

Leemos en «La Opinión»:  
«La hoja extraordinaria de nuestro apreciable colega «El Liberal», recibida ayer, se ocupa en primer término, de dar cuenta de las reuniones celebradas por la Comisión organizadora del Congreso contra las inundaciones, publicandole el manifesto y bases que esta acordó dirigir á los inundados de esta comarca; seguidamente se ocupa de los proyectos de ferrocarril de Murcia á Almería; después trata del estado de los montes de esta provincia; sigue recomendando, como medida urgente, el reparto de algunos fondos que existen aun, pertenecientes á los inundados; continúa con otro artículo sobre la condonación de contribuciones; y habla del estado de las casas de beneficencia, de la adulteración del pimiento, de los últimos temporales, y dá varias noticias de interés para toda esta comarca.»

Cuando todos esperaban que el electo Teniente de la parroquia de Corvera, Sr. Hartado Barco, tomase posesión de su cargo, ha resultado lo que tan célebre hizo á Penélope.

En la causa de Fomento el representante de la ley, Sr. Acero, ha pedido la aboación libre para los Sres. Enciso, Julves y Ruiz, y pena de 125 pesetas de multa y acusación para el Sr. García como autor de tentativa del delito perseguido, fundándose para esto último en la confesión del mismo interesado.

Dícese que esta noche dará un concierto en el teatro de las Capuchinas la aplaudida familia Box que ha regresado de Archena.

Para que se presenten ante el Alcalde de Cartagena á hacer la designación de perito, se dá un plazo de ocho dias á los interesados en la expropiación de terrenos que ha de ocupar el ferrocarril de transporte que va á construir el señor Figueroa desde los muelles de su fábrica á la estación del tranvía en Sta. Lucía.

El Delegado en la Exposición universal de Amberes avisa que el plazo de admisión se ha prorrogado hasta el 15 de Octubre.

El próximo domingo se hará en Corvera la función de Nuestra Señora del Rosario que no pudo hacerse en su día con motivo de las faenas agrícolas: Habrá misa solemne, sermón, procesión, música y baile en la plaza para que se luzcan las hermosas zagalas de aquellos campos.

De los experimentos verificados en el gabinete histo-químico del hospital de San Juan de Dios de la Corte, por el reputado Doctor Olavide, y ante dos distinguidos químicos, ha resultado ser el *azafrán* el producto mas eficaz para matar las bacterias, pues habiendo cocido un poco *azafrán* con agua, hasta la ebullición, se dejó enfriar este cocimiento, depositó una gota en la preparación de bacterias vivas, vieron morir á todas en el acto, sin resucitar después, á pesar de añadir agua destilada á la preparación.

Por lo tanto, dicho Doctor, aconseja que contra el cólera, debe ser un gran remedio el agua de *azafrán* tomada al interior y en ayunas. Así como por el contrario, el ajo, la cebolla y el perejil, favorecen la vida de las bacterias, y, por lo mismo no deben comerse en época de cólera.  
Los guisos con *azafrán* deben ser buenos preservativos.

Dice «El Constitucional» de Alicante:  
«Al continuar la salud pública de la ciudad de Elche de la manera satisfactoria que viene presentándose desde hace nueve dias, se tiene como seguro que para el domingo próximo se cantará el *Te-Deum*.»

Hoy debe llegar el maestro Sr. Espino, director de la compañía de zarzuela, y mañana se espera el personal del coro.

Cierto novel colega, con mucho cariño, ha pretendido molestarnos con una crítica, fundándose en que durante el eclipse de la luna su vista no alcanzó á ver, que el astro se asemejaba á un globo de metal enrojecido por el fuego, cuando el planeta que habitamos le produjo completa sombra, y en que no conoce dias entoldados, lo cual se dice cuando el cielo está cubierto de nubes.

En cambio nosotros no sabemos que nuestro elegante coloso tuviese artesonado techo, ni podíamos figurarnos que el celebrar juicios orales diarios en nuestra Audiencia fuese una prueba de que el temor del cólera ha amortiguado los instintos criminales de cierta gente.

Dícese que el Ministro de Gracia y Justicia tiene en proyecto una ley sobre los honorarios de los médicos, abogados, ingenieros, etc., según el cual se obliga á estos á poner en conocimiento del público sus tarifas particulares antes de prestar sus servicios.  
El asunto realmente es un poco delicado y complejo; pero los abusos principian á ser intolerables.

Se halla vacante una plaza de agente de 3.ª clase del cuerpo de orden público de esta provincia.

Para que por sí ó apoderado, y en caso de fallecimiento sus herederos, se presenten en el Gobierno civil á recojer 21 pesetas 17 céntimos, se citan por el fiscal permanente del distrito de la Capitania general de Aragón á los soldados, José Domingo Pacheco, de Alcantarilla; Mateo Martínez Balsalobre, de la Era Alta; Francisco Fernández González, y José Marín González, del Javalí Nuevo, y José Moréno López, de Cieza, todos los cuales pertenecían al batallón de cazadores de Figueras y concurrieron á la acción de Sta. Cruz de Nogueras el 4 de Febrero de 1873.

Los periódicos de Cartagena se ocupan de la subasta del cayado de almes y como el anuncio dá tiempo, esperamos que vengán postores hasta del extranjero.

Lo que ha ocurrido en el Jaroso con motivo del temporal del día 24 es gravísimo sobre toda comparación. El establecimiento del desagüe ha sido inundado destruyendo las corrientes los almacenes y patios, arrasando y haciendo desaparecer toda la existencia de carbón preparada y mucha parte de material de reserva, imposibilitando la marcha de las máquinas para mucho tiempo é ignorándose la suerte que habrá cabido á un operario del mismo que ha desaparecido.

Además 3 casas han sido derrumbadas por completo, entre ellas el almacén de D. Gonzalo Cano, del cual no ha quedado ni un artículo de los muchos que contenía.  
Se asegura que en la rambla de Mulleria ha perecido un pobre hombre.

Leemos en «El Porvenir» de Cartagena:  
«Se nos asegura sin que garanticemos la noticia que el Teniente de Alcalde Sr. Díaz Benzal, está resuelto á retirarse á la vida privada.»

Con arreglo á lo dispuesto para los establecimientos oficiales de enseñanza y siendo completamente satisfactorio el estado sanitario de Yecla, el día 1.º del actual tuvo lugar la apertura del Colegio de Padres Escolapios, habiéndose señalado el día 10 del presente para el ingreso en el mismo de los alumnos internos.

Ha fallecido la Sra. D.ª Dolores Almagro García, viuda de Aguilar, dueña de la antigua casa de comercio de la calle de la Platería, núm. 85. Acompañamos á su numerosa familia en el pesar que experimenta.

A nuestros colegas de Cartagena no les ha agradado el acuerdo de la Comisión provincial de atender á las necesidades de aquella hijuela de Expótos, cuando el estado de fondos lo permitía.

Dice «El Globo»:  
«Con fecha 26 de Setiembre nos escribe de Cartagena Filomena Sánchez, dándonos conocimiento de algunas arbitrariedades con esta señora cometidas por la autoridad judicial.»

Parece que D.ª Filomena Sánchez ha sido víctima de los descuidos de nuestros gobernantes y que no se obró con ella con entera justicia, como suele suceder en este país.»

Por el Administrador de contribuciones y rentas, se ha interesado del Alcalde de esta capital que el arquitecto titular levante un croquis por el que se comprenda cual sea el casco y radio de esta ciudad para los efectos del impuesto de consumos y la verdadera situación de los felatos de aduado, registros y contrarregistros.

Para cubrir la vacante de peón caminero de la carretera de Albacete á Cartagena, ocurrida por fallecimiento, ha sido nombrado interino José Ballaster Balsalobre.

Acorda de un correligionario y ex-suscriptor nuestro dice «El Panderon» de Jumilla:

«Han sido decomisadas por el regidor Stúdico del Ayuntamiento de 400 á 500 libras de pan falto de peso.  
Bien dice el refrán que *al que amasa y cuece...*»

Y ya que estamos con las manos en la masa,

Prodiguemos nuestro elogio á *Eulogio Pérez*, que es de la izquierda el Alférez Pérez.  
¡Alférez!... No, que es Teniente Pérez.

Y por ser tan diligente y haber denunciado el pan mereca ser Capitán Eulogio Pérez Vicente.»

Según una órden dictada por el Ministerio de la Gobernación, las juntas de señoras encargadas de auxiliar los servicios de la beneficencia provincial y municipal, tendrán las siguientes atribuciones:

Las que el decreto de 8 de Abril de 1876 confirió á la presidencia de la junta general, aplicadas á la beneficencia provincial y municipal.

Las que les sean delegadas por las diputaciones y ayuntamientos respectivos.

La inspección constante de la administración y gobierno local de los establecimientos.

Proponer á las diputaciones y ayuntamientos los reglamentos de régimen y órden interior de los establecimientos sometidos á su inspección.

Informar acerca de los presupuestos anuales que se formen para cada asilo benéfico.

Informar y examinar las cuentas de los administradores locales.

Informar acerca del sistema que debe seguirse en la contratación de los suministros, teniendo en cuenta lo dispuesto en los reglamentos de contabilidad.

Proveer los expedientes de obras de preparación, reforma, mejora y nueva construcción de edificios destinados á beneficencia.

Proponer las reformas de las plantillas del personal de los establecimientos y cuanto consideren útil y conveniente al servicio de la beneficencia.

## VARIEDADES.

### MME. JUDIC.

Toda la prensa madrileña viene ocupándose de la compañía francesa que actúa en el teatro de la Zarzuela, en la cual sobresale por su mérito artístico y por su belleza, la reina, la estrella, la diosa del teatro de Varities como llama un colega á Mme. Anna Judic; su aparición ha sido un acontecimiento que ha reunido en el teatro de la calle de Jovellanos á toda la aristocracia madrileña.

La función de estreno se componía de dos partes, el juguete en un acto *Chalet é vendre* que pasó desapercibido y el *vaudeville* *Manzelle Nitouche* en que la Judic debutaba: en el primer acto al presentarse de colegiala atrajo la atención general y todos los gemelos se fijaban en ella.

En el segundo en que deja Mlle. Nitouche, que es la protagonista de la obra que desempeña la Judic, el traje color violeta de la colegiala, y viste las galas versallescas que hacen lucir á la actriz todos sus encantos personales, en ese acto, á su mitad, hay una escena en que Mlle. Nitouche canta unos *couplets* ante el director de un teatro. Concluidos le pregunta este:—¿No sabe usted más?—Sí, responde la Judic ó sea Mlle. Nitouche, sí, una canción que he aprendido en el lazareto. Preludia la orquesta peteneras y canta admirablemente las siguientes coplas:

«Señor Alcalde mayor, no prenda usted á los ladrones, porque tiene usted una hija que roba los corazones.»

Dos besos tengo en el alma que no se apartan de mí, el ultimo de mi madre y el primero que te dá.

A la mujer la comparo con el pavo real, muchas alas, mucho viento y poca formalidad.

Desde aquel momento y con esa galantería, la Judic fué dueña del público, y si no hubo quien la dijera ¡Olé, viva tu madre! es porque la clase de público que asistía se reprimió. Sin embargo, todos, hasta las señoras, aplaudían, y

se interrumpió la representación. Sobre todo, con la segunda copla, según nuestros colegas, mas que cantar la hizo con ella un bouquet hermosísimo; puso en él una lágrima de tristeza y una sonrisa de amor y lo arrojó al público como una muestra de su cariño á España, así que la impresión que produjo fué extraordinaria.

El resto de la representación fué un continuado triunfo.

«La Discusión» retrata así á la gran actriz: «Mad. Judic es de extraordinaria hermosura. Alta, esbelta, de esculturales formas... Son otras tantas seducciones en ella los ojos, de irresistible mirar, la alegre sonrisa, la animación extraordinaria del rostro, su aire distinguido, su elegancia y algo como la aureola del talento, que aun mas la embellece, prestándole su color y su luz. También se ve desde luego que sus manos son preciosas.»

Como actriz la describe así: «Asombra la facilidad con que su rostro expresa los mas contrarios sentimientos, los afectos mas encontrados y opuestos. Durante toda la representación de anteanoche hizo tantos prodigios de talento y tantos primores del arte; se mostró dueña de tantas seducciones y encantos; supo retratar de tal modo la ingenuidad, la ternura, la gracia picarresca, el atramiento y el amor, que el público unánime salió del teatro de la calle de Jovellanos proclamándola una de las mas grandes artistas que ha visto y admirado.»

«No se puede cantar con mas gusto, con mas sentimiento, con mas ternura y con mas interés que canta la Judic. Lora y rie al mismo tiempo. Hay en su voz una dulzura espiritual, y al mismo tiempo una elocuencia de fuego.»

Esta notabilidad tiene para Murcia algo que la hace mas de apreciar, aunque no se la conozca más que por referencia. Vestida ricamente de gitana recorrió el Hipódromo y varios boulevares, por varios dias, en 1879, y diciéndo la buena ventura recogió grandes sumas que acrecieron los fondos que de la capital francesa vinieron á consolar á nuestros inundados. Este, para nosotros, debe ser el mayor de los méritos que adornan á Mme. Anna Judic.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

La inobservancia en que por los fabricantes y expendedores de pan se hallan las disposiciones contenidas en el Bando de buen gobierno, y la necesidad de corregir las faltas á que esto dá lugar, por el perjuicio que para los consumidores resulta, pone en el caso á la Alcaldía de recordar dichas disposiciones, á cuyo efecto, se insertan á continuación:

Art. 149. El pan que se destine á la venta pública, ha de ser fabricado con harina de trigo de buena calidad y con exclusión de toda mezcla, bien amasado y cocido, bajo las penas de pérdida de género y demás agravantes en caso de contravención.

Art. 152. Los vendedores de pan, deberán tener precisamente á la vista del público, un arancel del precio de todas las clases del que expendan.

Art. 153. Cuando en las visitas que la Sección del Excmo. Ayuntamiento tenga á bien practicar, ó en los reconocimientos que motiven las quejas de los compradores, se encontraren en algún horno, panadería ó puesto de pan, panes cortos en número de 5 ó mas, incurrirá el vendedor en la multa y penas correspondientes, publicándose además su nombre en los periódicos de la capital.

A la declaración de ser cortos los panes, debe preceder siempre el abono de 16 gramos en kilogramo por razón de morma.

Art. 154. Siendo árbitro el expendedor de pan para fijar los precios que le acomoden, nunca le podrá servir de pretexto para excusar las penas en que incurra con arreglo al artículo anterior, el proceder la falta de hallarse mas cocido para satisfacer el gusto de los consumidores.

Art. 155. Todo pan que se venda en Murcia, sin excepción de ninguna clase, deberá llevar la marca del horno. *Vease la última página*

## CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS PILDORAS FEBRIFUGAS DE J. MORENO LOPEZ

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 reales.  
Idem de la media caja. . . . . 8 „  
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.  
Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.

No nos cansaremos jamás en defender los intereses de los pueblos, porque en medio de las luchas políticas, ellos son los que sufren y los que padecen.

Nadie escucha la voz de dichos pueblos; nadie se ocupa de sus intereses; nadie desciende á estudiar su tristísima situación, y como prueba de lo que decimos, hé aquí lo que dicen de Torrox, una de las poblaciones mas laboriosas y productivas de la provincia de Málaga:

«Los pueblos de esta desgraciada costa, antes rica y floreciente, se muestran hoy sumidos en la miseria, y en la emigración sus habitantes, para huir del hambre y de la desgracia.

De un lado la floxera, que destruye nuestros viñedos, y de otro la baja de los azúcares, y como consecuencia la de la caña dulce, cuyo laboreo, con el de las pasas, constituían el bienestar de estos pueblos. Esto, unido á los excesivos impuestos que pesan, como losa metálica, sobre la agricultura y sobre la industria, han ocasionado la completa ruina de esta comarca.

Sus escasos frutos están embargados todos para pago de las contribuciones territorial é industrial, y de la mas onerosa, que aquí llaman de las pesetas, y que no es otra que la excesiva de consumos, cuyo cupo es imposible cubrir ni por medios directos ni por los indirectos.

Y como quiera que los frutos no pueden alcanzar para tales atenciones, las fincas van en pos de ellos, y los propietarios y colonos, á emigrar ó á perecer.»

Mientras los pueblos se encuentran en tan amarga situación, ¿qué es lo que hacen nuestros políticos?

Luchar por el presupuesto; empuñar continuas contiendas sobre estos ó aquellos ideales, y nadie, como hemos dicho en muchas ocasiones, se fija en el estado en que se encuentra el país; nadie fija una mirada compasiva sobre esos pueblos que no tienen dinero bastante para sobrellevar las enormes cargas que le abruma. Lo que pasa en Torrox pasa en todas partes.

Pero, ¿quién piensa en ello? El país sucumbe, mientras los que deben defenderlo no hacen otra cosa que destruirlo.

Signe dando juego y más juego la desatentada conducta de los liberales belgas, y hablando sobre este particular, dice nuestro colega La R. comentando la noticia del telegrama que ayer publicamos, así como algunos periódicos sensatos de la corte:

«Debe notarse que no se trata ya de cohibir ó disolver á tiros una manifestación pública que por su número ofende y humilla á la fanfarronería liberal, no: aquí se trata de un discurso pronunciado por un ministro en un acto solemne, y de gritos de salvajismo lanzados por los liberales contra el orador.

De modo que los liberales no admiten ni siquiera esa ponderada libertad de pensamiento y de discusión de donde, según ellos, brota la luz. Por el contrario, á la expresión del pensamiento contestan ellos con insultos: á un discurso en una Academia, con gritos subversivos contra los Reyes; y todo porque los Reyes, dóciles á las prescripciones constitucionales y parlamentarias, han hecho la voluntad del pueblo belga, manifestada clara y arrogantemente en los comicios, de los cuales salió el triunfo de los católicos.»

De modo que hasta La R., absolutista de toda la vida, califica á esos liberales de inconsecuentes y hasta de hipócritas políticos y falsos, puesto que propalan ideas que no practican, como dice muy bien á renglón seguido el colega:

«Intolerancia? Tiranía? Oscurantismo? Tinieblas? Sí; todo eso es el liberalismo. La verdad le ofende y le irrita, y por eso quiere ahogarla en insultos y tumultos. La impudencia de un Rey le exaspera, y por eso le insulta, y grita ¡viva la república! La igualdad le estorba, y por eso pretende establecer como regla de conducta que

se dé todo á los liberales y nada á los católicos. Las luchas de la inteligencia le ponen en ridículo, y por eso contra las armas de la inteligencia esgrime las armas del asesino.»

Nada exagerado es el concepto que al colega le merecen esas masas inconscientes, que no tienen mas ley que su ca-richo, ni mas luz que la del espíritu revolucionario.

Pero, díganos el colega, ¿no encuentra algun parecido á esos liberales con los bárbaros del Norte, que invadieron y desolaron la Europa, sembrando por doquier el espanto y el terror?

Pues créanos el colega; aunque mas ignorantes, son mas fuertes, porque nada tienen que perder, y llegaran, no lo dude, á dominar la sociedad, á trastornarla y á desquiciarla, pues siempre fué predominio de la fuerza bruta el sobreponerse á todo.

El augurio es triste, pero fundado en las enseñanzas de la historia de los pueblos.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Si la constancia fuese apreciada tratándose del censurable modo de conducirse, no podríamos menos de confesar que las Compañías eran las que aprecian en muy alto grado esa virtud de la constancia, porque ciertamente no dan un paso en su vida externa que no sea perjudicial para los intereses del público, ya que tenga éste que protestar, ya elevar alguna queja justamente.

En efecto, el nuevo arreglo de trenes que ha hecho últimamente la compañía del Norte no puede ser mas disparatado, ni mas apropiado para contrariar las necesidades públicas; nos referimos al servicio entre Madrid y Escorial.

Sabido es que en esta corte está arraigada, entre algunos desahogados propietarios, la afición á la caza, y además, lo grandioso, lo maravilloso del Escorial, lleva allá mucha gente, todo lo que constituye una necesidad del público, que la compañía del Norte debería satisfacer y á la par explotar.

Pero son tan ineptas las compañías ó tan mal intencionadas, que pierden una pingüe ganancia como la que podría dejarles un bien ordenado servicio de trenes al Escorial, estableciendo uno que los mayores enemigos de los intereses de las compañías: no lo aprobarían, por importuno y deficiente.

Sale el primer tren de servicio al Escorial á las 9 de la mañana, y llega á su destino á las 11 y 16 minutos, pero mientras se instala el viajero y llega á la población dan las 12 ó 12 y 1/2; mientras almuerza, pues habrá de hacerlo, transcurre al menos 60 minutos. De modo que á la una puede el viajero dedicarse al objeto de su viaje, y como á las 4 ha de estar en la estación, ha de prepararse con 30 minutos de anticipación.

¿Qué cosa puede hacerse, ni que monumento puede visitarse en tres horas y poco más de que puede disponer el viajero?

Como se ve, el público tiene ó que renunciar á visitar el Escorial ó renunciar á los billetes especiales de ida y vuelta, y por lo tanto á la rebaja, que por este hecho es ilusoria. ¿Es este modo de servir al público? ¿Es así como se cumple con la promesa de una rebaja de que nadie puede aprovecharse?

Esto es informal; es poco serio y contraproducente para la compañía del Norte, pues disminuirá y mucho el pasaje, porque el que se lanza á una expedición de ese género le gusta hacerlo lo más económicamente posible aprovechando el tiempo lo más que pueda.

Sobre este particular dice un colega:

«Y ahora vamos á dirigirnos al señor ministro de Fomento.

La compañía de los ferro-carriles del Norte acaba de publicar el nuevo servicio de trenes de invierno, que habrá

de comenzar desde el 16 del actual. Ese servicio ha sido aprobado por el ministerio como se aprueban generalmente estas cosas: sin fijarse en ellas, es decir, confiando en el negociado, que suele ver siempre los asuntos con buenos ojos para las compañías.

De lo contrario, ¿cómo era posible que se aprobara un servicio que, entre otras cosas, hace imposible el viaje al Escorial durante el mismo día?

No sale por el Norte más que un tren por la mañana, á las nueve de la mañana, el que llega al Escorial á las 11:16; es decir, que hasta las 12 no podrá ningún viajero hallarse en el pueblo de arriba. Como para el regreso habrá de estar en la estación á las cuatro y media, forzoso será que abandone el pueblo á las cuatro, quedándole, por lo tanto, cuatro horas disponibles para almorzar y visitar los monumentos y bellezas que encierra el Escorial. ¿Qué viajero no renuncia al deseo de conocer una de nuestras maravillas arquitectónicas, ante la obligación de verla á la carrera? ¿Qué van á decir los extranjeros cuando observen que á 50 kilómetros de Madrid no hay medio de hacer un viaje de ida y vuelta cómodo en un mismo día, aunque se trate del monumento español más célebre en el mundo?

Pero todavía es mas incomprendible ese tren, si se tiene en cuenta los intereses de algunos millares de personas que tienen montes de caza entre Madrid y el Escorial. No hay manera de ir y volver en un mismo día, como no se resigna el cazador á estar en el monte dos ó tres horas.

Si de propósito hubiese contratado la empresa del Norte á alguien para que estableciera el nuevo servicio de la manera más perjudicial al público, no habría visto mejor realizados sus deseos.»

En fin, tan mal efecto ha producido esto, que los cazadores de Madrid se reunieron anoche con el secretario de la compañía en la calle de San Sebastian, oficinas del Noroeste, para arreglar este desbarajuste.

De modo que se ve ya que el público despierta y se levanta contra esa desatinada gestión de la citada compañía.

¡Por algo se empieza! ¡Al fin llegará el público á convencerse de lo que le venimos diciendo, que la unión hace la fuerza, y si el público se une, vencerá á esas arrogantes y poderosas compañías que todo lo absorben!

Para concluir, El Centinela, periódico de Barcelona, dice recordando que hace dos años se formó expediente en Zaragoza sobre un descarrilamiento ocurrido en el puente sobre el Gállego, cerca de Zuera; que el expediente pasó á informe facultativo y al de la comisión provincial; que esta propuso la imposición de una multa de 2.500 pesetas á la Compañía del Norte, y que, sin embargo, al cabo de dos años, no ha sido resuelto el expediente. Y bien, querido colega; si se resuelve y se condona la multa, ¿á qué imponerla? Y, después de todo, ¿á qué hablar de ferro-carriles? El mal está donde sabe todo el mundo, y allí es donde el remedio habrá de aplicarse un día.

¡Tiene razon el colega! Pero fijese el señor ministro de Fomento en las últimas palabras del colega catalán «El mal está donde todo el mundo sabe, y allí es donde el remedio habrá de aplicarse un día.»

¿Quién habrá de aplicarle? ¿Cómo? ¿En qué día?

Todo lo dejamos á la consideración del ministro de Fomento. Anuncie y prepare saludables reformas en las leyes de ferro carriles, que ya no llenan su objeto, pues confesamos que la opinión está cada día mas excoitada contra las compañías por no encontrar las garantías que reclama.

Noticias políticas.

Dice La Correspondencia: «Los trabajos de organización de los comités demócratas-monárquicos de provincias continúan con mucha actividad. En las provincias de Almería, Bada-

joz, Barcelona, Fúrgos, Cáceres, Córdoba, Jaén, Lugo y Murcia se halla terminada por completo la constitución de los mismos, y otro tanto sucede en las principales capitales de las provincias restantes. De aquí la satisfacción con que los demócratas monárquicos miran y aplauden los trabajos de propaganda realizados en provincias por sus correligionarios.»

Por el Círculo Izquierdista de la calle del Lobo han comenzado á enviarse ya las comunicaciones á los comités de provincias, citándoles para asistir á la asamblea general del partido que se anunciaba en la circular última dirigida á los mismos por el señor duque de la Torre, y firmada por los Sres. Lopez Dominguez, Montero Rios, Balaguer y Becerra.

Dicha asamblea ó junta general se celebrará á mediados de Noviembre próximo; créese que el 15, y por lo extraordinario del hecho, se prometen los izquierdistas que ha de revestir excepcional importancia.

En la noche del sábado próximo, 11 del corriente, el círculo demócrata monárquico dará un banquete á los representantes de los comités del partido en provincia, que asistirán en el día anterior á la inauguración del círculo.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: **Gracia y Justicia.**—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Almadén á D. Bernardo Castilla.

**Gobernación.**—Reales órdenes confirmando la suspensión á los Ayuntamientos de Gaguindanos (Cuenca) y Villalobón (Palencia).

**Fomento.**—Real orden disponiendo que la cátedra de piano, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación, se provea por oposición conforme á lo dispuesto en el real decreto de 5 de Mayo de 1874.

Noticias generales.

Dentro de breves días se reunirán en San Sebastian la comision de monumentos históricos y artísticos, presidida por el gobernador, para reunir datos referentes á la bandera de las Navas de Tolosa que existe en Cestona.

Han sido trasladados, á su instancia: á la vicesecretaría de la Audiencia criminal de Avila D. Mariano Bayon y Paz, que servía la de Plasencia; á esta vacante á D. Juan Moreno Izquierdo, que desempeñaba la de Montilla; á esta plaza D. Manuel Muñoz y Gonzalez, vice-secretario de la Audiencia de Talavera de la Reina; y para este cargo don Eduardo Zaragoza y Ortels, que lo era de Avila.

Ayer llovió en Sevilla y en Barcelona.

Ayer fué denunciado nuestro colega El Progreso por un artículo titulado «El desenfreno».

Anoche á las diez se presentó el juzgado de guardia en la redacción del citado colega, llevándose cuatro números de dicha publicación, únicos que se encontraron.

Lamentamos sinceramente el percance ocurrido á nuestro colega. Se ha dispuesto por la superioridad que cesen en sus cargos, por no exigirlos ya las necesidades del servicio: el oficial de contabilidad y estadística del lazareto de Port-Bou, un oficial facultativo de la delegación sanitaria del Gobierno en el lazareto de Mahon, y el oficial administrativo de la delegación especial de las provincias de Levante.

Un periódico dice ayer que por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio se había ordenado que la seccion correspondiente al Instituto agrícola de Alfonso XII dejara de pertenecer al negociado de agricultura y pasara al de comercio.

Hasta la fecha no hay nada resuelto oficialmente, por más que sea cierto que se ha tratado de dicho asunto.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el ministerio de la Gobernación la comision central de reformas sociales que preside el Sr. Moret.

La información oral pública comenzará en la semana próxima, y las audiencias tendrán lugar probablemente en el antiguo paraninfo de la Universidad.

Las asociaciones obreras de tipógrafos inaugurarán estos importantes trabajos.

Un periódico de Nueva-York dá cuenta del descubrimiento de una máquina para producir la lluvia, y cuyos ensayos deben practicarse en breve en Nueva Gales del Sur.

El autor de este descubrimiento para hacer que llueva cuando las necesidades de los campos lo exijan, es un australiano.

El aparato consiste en un globo cargado de dinamita, que se hará estallar

cuando se aproxime á las nubes, merced á un hilo eléctrico que tendrá al globo en comunicacion con la tierra. La explosion producirá la caída de la lluvia.

A no ser que sea, como puede suponerse, un casaró.

Hablando de las innumerables clases de prensas para vinos, construidas, un colega, dice que ahora un constructor francés presenta una que corresponde á un principio completamente distinto de las demás que se usan generalmente.

Se trata de una prensa continua, dispuesta de tal modo, que los juegos procedentes de las materias prensadas salen de un modo continuo y no por intermitencias; y á su vez las materias prensadas, despues que han soltado el jugo que contuvieran, salen tambien automáticamente de la prensa por intervalos de tiempos iguales, sin tener que audar desmontando la prensa ni tener que recurrir á las demás manipulaciones que requieren las prensas usadas hasta ahora para la vinificación.

La práctica es la que únicamente ha de decidir si este nuevo sistema de prensas prevalecerá ó no, pero es indudable que el invento tiene por sí gran importancia.

La referida publicación dá algunos detalles sobre el aparato y modo de funcionar, ilustrados con dibujos aclaratorios.

Como la cuestion del teatro Real es de aquellas que, por su naturaleza y actualidad, más preocupan la atención pública, debemos decir, como última noticia, que el señor Rovira insiste en su propósito de abrir á toda costa y á todo riesgo la temporada del teatro Real del invierno entrante.

Cuanto en contrario se diga sobre el asunto, carece de fundamento, lo mismo que las noticias sobre los probables precios que alcanzarán las localidades del teatro de la Alhambra en el caso de que viniere á cantar en él el señor Gayarre.

La Iberia de anoche publica un telegrama, tomado del New-York-Herald en el que se habla nada ménos que de una entusiasta recepción hecha en Cayo-Hueso á los titulados generales cubanos Gomez, Maceo, Garcia y Gonzalez, añadiendo que se habían enviado á dicha poblacion bombas y dinamita.

La noticia en realidad nada grave contiene. Los insurrectos de Cuba pueden en país extranjero celebrar los festejos que quisiere, pero este nada implica contra la paz de la paz de la isla de Cuba, tanto más cuanto que la última parte del telegrama no es cierta, pues no se han remitido á Cayo-Hueso bombas ni pertrechos de ninguna clase.

Ayer tarde fueron capturados, en la calle de Segovia, los presidiarios José Mora y Ezaquiel Peró, fugados del presidio de Taragona, y que el domingo último hicieron frente á los vigilantes que intentaron su captura en Leganés.

Aunque el mes actual suele ser el de mas apacible temperatura en nuestro país, no faltan frecuentes brisas del Norte, de cuya influencia conviene preservarse.

Es, por lo tanto, oportuno suprimir las telas de hilo para el uso interior, y aumentar el abrigo en las primeras horas de la mañana y por la noche.

La alimentación más succulenta y la gimnasia irán preparando á los niños para entrar en el invierno con energía suficiente para resistir sus rigores.—De La Higiene.

De la cárcel de Osma se han fugado cinco presos. La guardia civil sigue la pista á los fugados.

En breve se fundará en Tudela un convento de religiosos de San Felipe Neri.

El general Martinez Campos permanecerá en Madrid pocos días, y viene exclusivamente por asuntos particulares.

Tenemos entendido que el rector de la Universidad Central trata de solicitar de la direccion general de Instrucción pública la division de las cátedras de Derecho político y penal de dicha Universidad, agregando dos profesores y utilizando dos locales más, por ser suficientes los que ahora existen para dar cabida á los muchos alumnos que este año se han matriculado en las citadas asignaturas.

Dice La Correspondencia: «Algunos periódicos de oposicion dicen anoche que el ministro de Hacienda ha cambiado de criterio, porque con los decretos sobre azúcares postpone en cierto modo los intereses peninsulares, privando al Tesoro de mayores rendimientos.

No es exacto. El Sr. Cos-Gayon sigue hoy el mismo criterio que expresó el Gobierno por boca del presidente, el cual, en su último discurso, declaró que habían de hacerse grandes sacrificios en pró de la isla de Cuba para evitar el estado precario en que se halla.

Esos sacrificios se harán, y ya han comenzado á hacerse con los decretos

en cuestión, porque hay que tener con nuestra gran Antilla el patriotismo de hermanos.  
Respecto a otras cosas que han de hacerse, y que los periódicos citados dicen no se ha pensado aún en ellas, los decretos dados significan la promesa de que todas se harán.

**El Cólera.**

No ofrecen novedad importante los telegramas que se reciben de la epidemia cólerica: esta continúa en descenso lo mismo en España que en Francia é Italia.

El parte oficial que publica hoy la Gaceta es el siguiente:  
«Provincia de Alicante.—En Elche no hubo ayer invasiones ni defunciones del cólera.  
En Novelda hubo una defunción y dos invasiones en el campo.  
En Monforte dos invasiones y tres defunciones.»

Ayer ocurrió una defunción del cólera en Tolón.

Además hemos recibido los siguientes telegramas:  
BARCELONA 7 (11'40 noche).—Sin novedad.  
PUIGCERDÀ 7 (5'10 tarde).—La salud buena.  
Han sido despachados, despues de haber cumplido la cuarentena correspondiente, 11 pasajeros, quedando en el lazareto 36.  
PORT-BOU 7 (9'25 noche).—Desde hoy se imponen aquí siete días de cuarentena. Han ingresado 55 viajeros y han salido 35 cuarentenarios. En cuarentena 187.  
Salud buena, excepto una corista de la compañía del Real, que fué atacada ayer de cólico bilioso. Por lo que pueda ocurrir se han tomado precauciones y se ha aislado á la enferma.  
CETTE 7 (9'25 noche).—Se puede considerar terminada la epidemia cólerica de esta ciudad.  
La temperatura baja progresivamente y ningún caso se ha presentado en estos últimos días.—El vice cónsul.

PERPIGNAN 6.—Durante ayer y hoy, no ha ocurrido más que un caso de cólera en esta ciudad y otro en los alrededores.  
PARIS 7.—En Orán ha habido ayer siete casos del cólera y ocho en Marsella.  
NAPOLÉS 6 (2 tarde).—Durante las últimas veinticuatro horas se han presentado aquí 36 casos del cólera, ocurriendo 25 defunciones.  
Los casos en el resto de la Península Italiana han sido 193, y 101 los muertos.  
PERPIGNAN 7 (11'55 mañana).—Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido á consecuencia del cólera cuatro personas en esta capital y una en las cercanías.  
ROMA 7.—Segun el Boletín Oficial de hoy, han fallecido ayer, á consecuencia del cólera, en Nápoles 27 personas, y 86 en las demás provincias.  
Han sido invadidas 43 personas en Nápoles, 172 en el resto de Italia.

ELCHE 7 (12'30 tarde).—Al director general de Sanidad:  
Sin novedad.—El delegado.  
NOVELDA 7 (8'15 mañana).—Al director general de Sanidad:  
En las 12 últimas horas ha ocurrido el fallecimiento de un joven de 24 años por cólico bilioso, segun el facultativo; el delegado de Sanidad sospecha que pudiera ser del cólera.  
De esta enfermedad han sido invadidos un varón de 27 años y una mujer de 20 en el partido rural del Campeta, 5 kilómetros de la población y el límite del término de Monforte, de donde proceden.—El alcalde.  
NOVELDA 7 (11'16 mañana).—El alcalde de Monforte al director general de Sanidad.  
Don José Trigueros y Somoza, delegado especial de Sanidad, llegó anoche á esta población.  
En las últimas 12 horas han ocurrido 3 defunciones de atacados en días anteriores, sin ninguna nueva invasión del cólera.

ORAN 6 (8'45 noche, recibido hoy).—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 13 defunciones.—El cónsul.  
CETTE 7 (9'33 m).—Una defunción cólerica ha ocurrido en Sarles de Galignier, y en esta ciudad y en el resto del distrito el estado de la salud pública es satisfactorio.—El vice-cónsul.

**Telégrafo.**

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:  
PARIS 7.—Los periódicos se ocupan hoy de lo ocurrido ayer en la iglesia de San Nicolás del Campo, de París.  
La prefectura del Sena debía tomar posesión de la sacristía de dicho templo, por haberse acordado su derribo á fin de ensanchar la calle.  
Un delegado del prefecto se presentó con dicho objeto al cura de la iglesia; más careciendo de los papeles necesarios para la identificación de su persona, el cura se negó á entregarle las llaves.  
Durante este incidente, un gran número de curiosos se fué juntando á la puerta de la iglesia, la cual fué invadida despues por el pueblo, que penetró en ella cantando la Marsellesa y cometiendo otras inconveniencias.  
EL CAIRO 7.—Se confirma la muerte del coronel Steward, jefe del estado mayor del general Gordon.  
El hecho, segun parece, ocurrió de la manera siguiente:  
Navegaba el coronel á bordo de un vapor que encalló en una roca yéndose á pique.  
Steward logró saltar á tierra, donde fué sorprendido por los beduinos y asesinado.  
LONDRES 7.—Un telegrama que publica hoy The Standard, dice que ha fracasado la conferencia de Washington encargada de adoptar un meridiano común, á consecuencia de la negativa del delegado francés sobre la aceptación del de Greenwich (Inglaterra).  
The Daily Chronicle asegura hoy que se ha convenido entre Alemania y Austria en una liga aduanera durante diez años.  
PERPIGNAN 6 (11'55 mañana).—Durante las últimas 24 horas han fallecido á consecuencia del cólera cuatro personas en esta capital, y una en las cercanías.  
EL CAIRO (Egipto) 7.—El Sr. Barreiro, cónsul general de Francia en esta ciudad, recibió ayer un telegrama anunciando que el señor Herbin, cónsul de Francia en Khartoum, ha sido asesinado con el coronel Steward.  
Esta noticia no ha sido aun confirmada, pero se considera muy probable.  
LYON 7.—En la calle de San Francisco de Sales, del distrito de Bellecour, en el centro de esta ciudad, ha ocurrido una explosión durante esta noche.  
Una bomba colocada en una ventana del cuartel de la gendarmería llena de pólvora y pedazos de hierro, y encerrada en una caja de cobre, reventó con grande estrépito.  
Los destrozos materiales fueron insignificantes, y por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.  
No se ha descubierto aun el autor de este crimen.  
PARIS 7.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'10 0/0; 4 1/2 por 100, 108'80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61'00; obligaciones de Cuba, 495'00; consolidados ingleses 101 1/8.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60'78; amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 400'00.  
LONDRES 7.—Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español 60'78.  
PARIS 7.—Los periódicos declaran que el facsimil del tratado de Tientsin, distribuido por el Gobierno chino, es obra de falsificadores.  
Se desmiente el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo el ministro de Marina, Sr. Peyron.  
PARIS 8.—Dícese, con referencia á noticias de Berlín, que han fracasado las negociaciones relativas á la celebración de una conferencia para tratar de la cuestión de Africa.  
PARIS 8.—La prensa extranjera considera interesante el hecho de haber ocupado los franceses algunos puntos de la costa septentrional de la isla Formosa ó de Taiwan, muy importante por su riqueza, su posición, la mayor parte de la cual es hostil á los chinos.  
La resistencia que han opuesto estos al desembarco de los franceses, no ha sido tan grande como se esperaba, insinuando tan poco recelo las fuerzas que el Celeste Imperio tiene allí, que tres batallones de infantería de marina de la escuadra del almirante Courbet han emprendido la marcha siguiendo la costa, haciendo un movimiento en combinación con la escuadra.

avena á 11; garbanzos regulares á 100; harina de primera á 11.  
Nava del Rey (Valladolid).—Se está haciendo la sementera en condiciones inmejorables; las tierras se hallan en muy buena sazón.  
El negocio de trigos ha quedado muy encalmado, con bastantes ofertas y muy poca demanda; se ofrecen varias partidas á 25 rs. fanega y no pagan más que á 34 1/2 clases corrientes, siendo las ventas 600 fanegas á dicho tipo.  
En vinos hay animación y la salida en la semana consiste en 3.000 cántaros clase blanca de 14 á 60 rs. y 400 tinto á 14.  
Los precios del mercado han sido:  
Trigo á 34 rs fanega; centeno á 23; cebada á 19; algarrobas á 22 lente as á 40; alubias á 90; avena á 13; garbanzos superiores á 150; regulares á 120; medianos á 110; harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 12;  
Líquidos: Aceite á 64 rs. cántaro; vino blanco á 14, tinto á 14; vinagre á 15.  
Pozaldez (Valladolid).—Con las lluvias han engrosado mucho las uvas y se espera una cosecha muy regular; los precios de los vinos están bastante sostenidos entre 10 y 13 rs. cántaro lo blanco, cuya saca en la semana ha sido de 3.000 cántaros y 1.000 de clase tinta de 13 á 16, quedando aun muchas existencias.  
Los cereales están encalmados y se cotizan á los siguientes precios:  
Trigo común de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 19 á 20; algarrobas 1. 42 á 23.  
Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 12.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Líquidos: Aceite á 56 rs cántaro; vino blanco de 10 á 13; tinto de 13 á 16.  
Se cree que la cosecha de uva será solamente regular.  
Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue:  
Trigo catalán á 20'02 pesetas hectólitro; hembra de 18'37 á 18'88, huerta de 17'24 á 17'26; morcacho á 12'76; centeno á 11'14; cebada de 8'02 á 8'56 pesetas; maíz común á 13'37; habas á 11'75.  
Marinas: primera de 30'50 á 34 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 á 30; tercera de 22 á 24; remolido de 14'50 á 17.  
Toro (Zamora).—Ya ha comenzado la vendimia y resulta un sobrante de vino añejo de unos 80.000 cántaros, que podrían adquirirse de 14 á 18 rs. clases buenas y selectas.  
El mercado tanto en cereales como de vinos está animado y sostenidos los precios.  
Trigo á 33 1/4 á 33 1/2 las 94 libras; cebada de 19 á 20.  
La sementera se hace con buenas condiciones, y los labradores aprovechan esta circunstancia.  
La Páñeza (Leon).—Precios corrientes:  
Trigo, entrada 1.200 fanegas, de 33 á 34 reales fanega; centeno 1.000, á 28; cebada 700, á 19; linaza 500 á 46.  
Garbanzos 400, de 66 á 120.  
Habas blancas 800, de 81 á 81; pintas 100, á 54.  
Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.  
Patatas 8.500 arrobas de 2 1/2 á 3 reales arroba.  
El mercado estuvo concurrido y muy provisto de granos, legumbres y hortaliza.  
Las transacciones sin distinción á todo lo presentado á la venta.  
Un ganado vacuno fueron escasas las ofertas, obteniendo transaccion la mayor parte del que se ofreció á precios elevados.  
En el caballo y asnal, del cual se expuso bastante, hubo regular número de demandas y se hicieron no pocas ventas.  
Los trabajos de recolección están detenidos por falta de aire para la limpieza de modo que en esta zona están aún en las eras mas de la mitad de los frutos tempranos, y en las mismas eras y en las tierras se hallan tambien las tres cuartas partes de los de serriendo ó de sembrado tardío.  
Villalón (Valladolid).—De escasa importancia ha sido el mercado, puesto que se han vendido tan solo sobre mil fanegas de trigo á 34'50 reales las 94 libras; 250 de cebada á 18 reales una, y un insignificante número de la de avena de 14 á 15 rs., que son las únicas entradas del día. La temperatura magnífica.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall: trigo, entrada 300 fanegas, de 23 á 34 reales fanega.  
Centeno 50, de 22 á 28; cebada 200, de 20 á 21; algarrobas 100, de 22 á 23.  
Trigo para sembrar de 40 á 50; hay ofertas de trigo á 35 rs. fanega, sin operaciones en partidas.  
Tiempo: hermoso.  
Aspecto de los campos: en plena sementera.  
Con motivo de la sementera ya se conoció el mercado de ayer, pues á pesar de estar un hermoso día no hubo tanta concurrencia como otros. El trigo flojo y retraídos tanto vendedores como compradores.  
Baltamás (Palencia).—Precios corrientes:  
Trigo, entrada 200 fanegas, de 33 á 34 rs. fanega; centeno 60, de 23 á 24;

cebada 100, de 19 á 20; avena 40, de 12 á 14.  
Se van á envasar en esta 200 cántaros de vino con destino á Francia al precio de 8 rs. cántaro.  
Poca animación en el mercado y mucha flojedad en los precios.  
Tiempo excelente, á propósito para que los frutos maduren y mejoren en casa.  
Tudela de Duero (Valladolid).—Precios corrientes:  
Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 19 á 20; avena de 16 á 17.  
Garbanzos de 80 á 120.  
Harina de 1.ª á 13 1/2 rs. arroba; de segunda á 12 1/2; de tercera 11 1/2.  
Vino blanco á 9 rs. cántaro; tinto á 12.  
San Martín de Rubiales (Búrgos).—Precios corrientes:  
Trigo de 8'25 á 9 pesetas fanega; morcajo de 6'50 á 7; centeno de 5'50 á 5'75; cebada de 4'75 á 5'50; avena de 3 á 3'50.  
Garbanzos de 17'60 á 20.  
Habas de 6'25 á 6'50.  
Muchas presentaciones en el mercado, pero poca animación en las compras.  
Los pedricos y turbiones de la última quincena de Setiembre han causado daños de consideración en la vid, alubias, patatas y anisales, habiendo veces que dá lástima verlas; pues además del empuje de las aguas, han quedado los arrastres de las cordilleras cubriendo la tierra vegetal.  
Lerma (Búrgos).—El mercado concurrido como todos, habiendo sobrado bastante grano por falta de compradores, aunque hubo un comisionado que compró mas 800 fanegas.  
Trigo para sembrar á 40 rs. fanega; para el consumo de 33 á 33; cebada de 19 á 20; centeno de 20 á 22; avena de 13 á 14.  
Garbanzos á 100.  
Alubias á 72; lentejas á 50.  
Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 11.  
Vino á 10 rs. cántaro; aguardiente de 34 á 44.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Aceite á 68.  
Valderas (Leon).—Se ha dado principio á la siembra en buenas condiciones.  
El viñedo mejorando notablemente, efecto de las abundantes lluvias que hemos tenido en la semana anterior, esperando una cosecha regular; la vendimia dará principio uno de estos días.  
En el mercado entraron 800 fanegas de trigo y 500 de cebada, que se vendieron:  
Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 21 á 24; cebada de 17 á 19; garbanzos de 72 á 90; alubias de 90 á 96; patatas á 4 rs. arroba; vinos de 11 á 12'25 cántaro; lanas de 60 á 65 rs. arroba.  
Villada (Palencia).—Los labradores se hallan ocupados en las operaciones de siembra, bajo muy buenas condiciones; el tiempo caluroso y el mercado sostenido.  
Las entradas han sido 200 fanegas de trigo nuevo de 35 á 36 rs. las 92 libras, 100 de cebada de 19 á 19'50; 40 de centeno de 23 á 24, y 80 de avena de 12 á 12'50, quedando todo vendido.  
Ha habido ofertas de 800 fanegas trigo añejo á 38'50 las 92 libras, colocándose á 36'50 sobre estación con todo gusto.  
Santander.—Mercado poco animado en general, y completamente inactivo respecto á harinas, que se cotizan nominalmente de 14'75 á 15 rs. arroba de primera.  
Centeno: Ofrecido á 30 rs. las 90 libras en estación, pero sin compradores.  
Cebada: Se pagan las de Medina á 24 rs. las 70 libras.  
Maíz: El vapor Elena depositó en estos wharfs 200 sacos, que tomó en Liverpool para una casa de esta localidad, donde se continúa vendiendo sobre 36 rs. las 87 libras sin envase.

**HARINAS**  
Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.  
1.ª de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos  
FF La Premiada... 43 " los 100 "  
Salamanca... 34 " " 92 "  
Valdestillas... 35 " " 92 "  
Osorno Austro-Húngaro... 40 " " 92 "  
Resurrección... " " 92 "  
Villarroya H... 53 " " 100 "  
HB... " " 104 "  
FF... 41 " " 100 "  
Alcalá... " " 92 "  
Segovia... " " 92 "  
La Castellana... " " 92 "  
Peña Corbilla... " " 92 "  
La Paloma... " " 92 "  
El Toro... " " 92 "  
El Globo... " " 92 "  
Cantalapiedra 32 " " 92 "

**BANCO DE ESPAÑA.**  
Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se detallarán pueden presentarse en las oficinas del mismo el jueves 9 del corriente á percibir los intereses vencidos en 1.ª del actual.  
Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.

**Alcance.**  
Los últimos telegramas recibidos en los centros oficiales, hasta la hora de cerrar nuestra edición son los siguientes:  
NOVELDA 8 (8'10 mañana).—El alcalde interino al director general de Sanidad.  
En las 12 últimas horas no ha ocurrido invasión alguna del cólera morbo, habiendo fallecido el varón de 27 años atacado ayer en el campo al limite del término de Monforte.  
ORAN 7 (8'30 noche recibido hoy).—En las últimas 24 horas 17 defunciones.—El cónsul.

**Temperatura.**  
La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:  
A las ocho de la mañana, 8º centígrados sobre 0.  
A las doce de idem, 17º.  
A las cuatro de la tarde, 15º.  
A las seis de idem, 14º.  
La máxima fué 19º.  
La mínima, 6º.  
El barómetro marca 765 milímetros Lluvia ó viento.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior... 60'20  
Idem exterior... 61'95  
Amortizables... 74'10  
Cubas... 88'40  
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00  
Banco de España... 277'50

**CAMBIOS.**  
Londres, 90 días fecha... 47'60  
Paris, 8 días vista... 4'96

**BOLSIN DE LA NOCHE**  
Contado... 60'25  
Fin de mes... 60'30  
Próximo... 00'00

**Cambios sobre provincias.**

| PLAZAS      | Fecha | Notas | PLAZAS        | Fecha | Notas |
|-------------|-------|-------|---------------|-------|-------|
| Albacete    | 1/2   |       | Pa. vion      | 1/4   |       |
| Alcoy       | 1/4   |       | Ponteved.     | 5/8   |       |
| Alicante    | 1/8   |       | Seus...       | par   |       |
| Almería     | par   |       | Salamanca     | 1/4   |       |
| Avila       | 1/2   |       | S. Sebast.    | 1/8   |       |
| Badajoz     | 1/4   |       | Santand.      | 1/8   |       |
| Barcelona   | 1/4   |       | St. Cruz      | par   |       |
| Béjar       | 1/2   |       | de Tanfo      | par   |       |
| Bilbao      | 1/8   |       | Santiago      | par   |       |
| Búrgos      | 3/8   |       | Segovia       | 1/8   |       |
| Cáceres     | 3/8   |       | Sevilla       | 1/8   |       |
| Cádiz       | par   |       | Soria         | 3/4   |       |
| Cartag.     | par   |       | Tarragn       | 1/4   |       |
| Castellón   | 1/4   |       | Teruel        | 1/8   |       |
| Ciudad-R    | 3/8   |       | Toledo        | 3/8   |       |
| Córdoba     | 1/4   |       | Tudela        | 1/2   |       |
| Cerúña      | 3/8   |       | Valencia      | 1/8   |       |
| Cuenca      | 1/2   |       | Valladolid    | 1/4   |       |
| Ferrol      | 1/2   |       | Vigo          | 3/8   |       |
| Jeroc       | 1/4   |       | Vitoria       | 3/8   |       |
| Gijón       | 3/8   |       | Zamora        | 1/2   |       |
| Granada     | 1/4   |       | Zaragoza      | 1/8   |       |
| Guadalaj.   | 1/2   |       |               |       |       |
| Haro        | 1/4   |       |               |       |       |
| Huelva      | par   |       | Baona         | ...   |       |
| Huesca      | 1/4   |       | Puerto-Rico   | ...   |       |
| Jaen        | par   |       |               |       |       |
| J. de la F. | 1/2   |       | Burdeos       | á 8   |       |
| Leon        | 1/4   |       | días vista    | ...   |       |
| Lerida      | 1/2   |       | arsella á id. | ...   |       |
| Linares     | 1/8   |       | Lisboa, á id. | ...   |       |
| Logroño     | 1/4   |       | Hamburgo, á   | ...   |       |
| Lorca       | par   |       | idem          | ...   |       |
| Lugo        | 1/2   |       | Genova        | ...   |       |
| Málaga      | par   |       |               |       |       |
| Múrcia      | 1/4   |       |               |       |       |
| Orense      | 1/2   |       | Londres, 90   | 47'60 |       |
| Oviedo      | 1/8   |       | días fecha    | ...   |       |
| Pa. encia.  | 1/4   |       | Paris, 8 div. | 4'96  |       |
| P. de M.    | 3/8   |       |               |       |       |

**Boletín Comercial.**  
Penafiel (Valladolid).—Se está sembrando en las mejores condiciones que desearse puede, gracias á las abundantes aguas que han caído y á la magnífica temperatura de que disfrutamos.  
Aunque segun se cree la cosecha de vino ha de ser corta, se espera sea de buenas, clases puesto que ha mejorado mucho el fruto.  
Han salido durante la semana 5.800 cántaros de vino á 9 rs. quedando ya muy pocas existencias.  
Grande ha sido la entrada en el mercado, y hacía mucho tiempo que no se veía tan concurrido, valiéndose los diferentes artículos á los siguientes precios:  
Trigo á 32 rs. fanega; id común morcajo á 25; centeno á 19; cebada á 17;

no en que se haya hecho, bajo la multa que imponga la autoridad en caso de contravención.

Art. 156. El trasporte del pan, se hará cuilando de cubrirlo, de suerte que no se halle en contacto con objetos sucios ó repugnantes.

Art. 157. Todo lo dispuesto en los artículos anteriores, es también extensivo á los hornos de las calles y barrios extramuros y á los de los pueblos por lo que respecto al pan que para su venta introduzcan en esta ciudad.

La unidad de las piezas del pan, ó sea la 1.ª pieza, será el kilogramo, fraccionándose en otras de 800, 400, 200 y 100 gramos, excepción hecha de los panecillos blancos cuyo precio no exceda de 6 céntimos de peseta, las rosquillas, los panes con aceite ni ninguna clase de pastas dulces, las cuales podrán tener el peso que mas convenga al fabricante ó expendedor, con solo la obligación de que sea todo de buena calidad.

Los expendedores del pan habrán de exigir precisamente el precio de este por céntimos de peseta.

Cuyas prescripciones se recuerdan por el presente para su mas exacto cumplimiento en todo el término municipal, previniendo á los fabricantes, que no se hubiesen presentado todavía en la Secretaría del Ayuntamiento á dar cuenta de la marca que hayan de poner en el pan, que lo verifiquen en el término de 48 horas.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos se servirán disponer lo conveniente para la ejecución del presente bando.

Murcia 5 de Octubre de 1884.—Juan Piqueras.

**ÚLTIMA HORA.**

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«La «Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario:  
Provincia de Alicante.—En Novelda en el campo hubo ayer 1 defunción del cólera y ninguna invasión: en Monforte 1 defunción y ninguna invasión: en Elche sin novedad.

Habiendo pasado mas de 15 dias sin ocurrir ninguna invasión colérica en el pueblo de Villafranqueza, esta Dirección general ha dispuesto levantar el acordonamiento y declarar limpia de enfermedad la citada población.»

Madrid 8 (1 t.)

Según los últimos telegramas del extranjero en las últimas 24 horas no ha habido sensible variación en el estado de las poblaciones invadidas por el cólera en Francia ó Italia. En ambos puntos continúa decreciendo la epidemia aunque lentamente, si se exceptúa en Orán, donde parece tiende á aumentar.

En España, según la «Gaceta», hubieron Monforte 3 defunciones, y en Novelda 1.

De Barcelona no se publica parte, aunque se dice que en las últimas 24 horas no ha ocurrido defunción alguna.

Madrid 8 (2 t.)

Ha llamado la atención el que la prensa ministerial, como si obedeciera á una consigna, dé informes favorables respecto á la salud del Rey, cuando nadie se ha ocupado estos dias del asunto. Hombres imparciales calificaban

esta manifestación de inoportuna dado el carácter colectivo que reviste.

Madrid 8 (6 t.)

Coméntase un artículo de «La Opinión» en que habla de una carta escrita por el general Martínez Campos, aconsejando que se prosiga de la ley para aniquilar á los revolucionarios.

En círculos fusionistas se cogaba la autenticidad de la carta, considerando la noticia como un ardid para dividir á los partidarios del Sr. Sagasta.

Madrid 8 (8 1/2 n.)

Esta tarde se ha hablado de que en un plazo mas breve del que se esperaba tendrá lugar la reunión de córtos.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de

Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry* Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Pourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**PRECIOS DE INSCRICION.**—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de línea del tipo ocho á una columna. Reclamos, avisos, retiros y anuncios oficiales, á 10 cents. líneas: comandados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**Avances de defunción ó funeral.**  
A una columna 5 pias. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pagina.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
Dia 10 Octubre. SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 6-03 m 5-30 n  
Luna. . . . . 9-35 m 11-21 m  
Cumpleaños de S. M. la Reina Madre.

**Boletin religioso.**

**Santoral.**—Viernes: San Francisco de Borja y San Luis Beltrán.  
**Martirologio.**—San Francisco de Borja, confesor, nació en Gaudia, el 28 de Octubre de 1510, y desde su infancia mostró las virtudes de que estaba dotado. Muerto su madre cuando contaba diez años, su tio el arzobispo de Zaragoza se encargó de completar su educación. Empleado en el palacio de los reyes de Madrid, su inocencia no sufrió alteración. Apreciando el emperador Carlos V sus bellas cualidades quiso que se casase con D. Leonor de Castro, concediéndole al mismo tiempo el titulo de Marques de Lombay. Nombrado virey de Cataluña, mudó la faz de toda la provincia. La muerte de la duquesa dejó á Francisco en completa libertad de poder satisfacer sus inclinaciones. Desde luego eligió la Compañía de Jesús, y ordenado de sacerdote, celebró la primera misa en San Ignacio de Loyola; después pasó á la corte para acallar los deseos que tenia de verle y oírle. Entró su alma al Criador el dia 1.º de Octubre de 1572.  
**Jubileo.**—Viernes: En la iglesia del Sto. Rosario y se aplica por don Vicente Beltrán y sus padres, misas de hora, y en la de las religiosas Carmelitas por la intención de D. Eugenio López Mesas, misas del media hora.  
**Cultos.**—En la parroquia de San Juan se reza el Sto. Rosario todas las mañanas del presente mes. Por la noche al toque de oraciones se manifiesta á J. C. S., se reza el rosario, con lectura de meditaciones, después se reserva y se termina con la Letanía Santísima cantada en procesion claustral. Los sábados, salve. Los domingos misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, y el ejercicio por la tarde. El dia del Santísimo Rosario y el de Todos los Santos comunión general.  
—En S. Bartolomé continúa la novena dedicada en rogativa á San Sebastián. Por la mañana después de la misa de 9 se lee y por la noche al toque de oraciones.  
—A la excelsa y purísima reina de los cielos bajo el glorioso titulo del Pilar consagra la comunidad de religiosas Justianas de Madre de Dios una novena que celebra á las 6 de la tarde.

**Anuncios.**

**ACEITE SEIREP**  
CON JUGO DE SÁNDALO.  
Unico específico de infalible virtud para todas las afeciones del pelo, de la cabeza, etc.  
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.  
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5  
**IMPRESA** Se venden con dos prensas de madera, una guillotina y armazón de tienda. Calle de la Fábrica, número 5, darán razon.

**EMULSION DE SCOTT DE HIGADO DE BACALAO**  
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.  
Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resaca.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recogida por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión y la soportan los estómagos mas delicados.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerías. **ROUSSEAU & BOWNE, Ginebra.—NUEVA YORK.**  
Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. **VIGENTE FERRER Y C.ª**—BARCELONA.  
Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DROGUERIA DE FERRER HERMANOS*, Plaza de S. Julián.  
**S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.**  
Mesas camillas. . . . . á 24  
Sillones de despacho. . . . . á 15  
Mesas de cocina. . . . . á 17  
Sillas valencianas. . . . . de 5 á 9  
Cómodas. . . . . de 140 á 200  
Zaferos de hierro. . . . . de 7 á 10  
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

**PIÑÓN**  
mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid.  
**NODRIZA** Cruz Cano, de 26 años, casada, primeriza, leche de 10 meses, desea cria en casa de los padres del niño que le confien. Plaza de la Trinidad, junto al núm. 18. 8—3

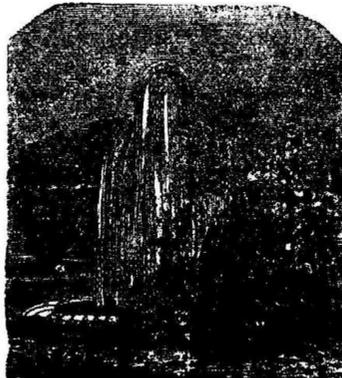
**PERFUMERIA** Se garantiza la superioridad y legítima de las clases en el **BAZAR VENEZIANO**. Príncipe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.  
**DIAMANTES AMERICANOS**  
**ARENAL 19 Y 21 MADRID**  
SUCURSAL EN CARTAGENA  
9—CUATRO SANTOS—9,  
á 8 pesetas par de anteojos legítimo cristal de Roca garantizados  
con armazón de oro desde 25 ptass d. id. de plata dorada 15  
Se mandan por el correo diciondo el número del cristal y si es vista cansada ó miópe  
Gemelos para teatro, campo y marina, desde 450 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases.  
9, Cuatro Santos, 9, 37  
ARENAL 19 Y 21 MADRID.

**GRAN ÉXITO EN PARIS**  
**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
Antiescórbutico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.— Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor **MARTIAL (DUCQUET, Susr)**, 119, rue Montmartra, pral, Paris.  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA  
**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**  
Murcia, calle de Zoco, 5.

**AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO**  
GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS  
ferruginosas y litínicas,  
PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.  
Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.  
Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.  
Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.  
Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.  
Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid. 90—43

**LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE SALA Y VIDAL.**  
Saldrá del puerto de Barcelona el dia 25 de Octubre el grande y magnífico vapor español  
**ANA DE SALA**  
su capitán D. Francisco de Legama  
**PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES**  
y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo, admitiendo carga y pasajeros en sus magnificas y ventiladas cámaras.  
1.º 140 duros, 2.º 100 duros y 3.º 40 duros.  
Informarán, Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º.—BARCELONA. 13—6

**CHOCOLATES**  
TES Y CAFES  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
24 MEDALLAS DE PREMIO  
**Exijir la verdadera marca.**  
**AGENCIA EUROPEA**  
GORGUERA, 10, 2.  
MADRID.  
Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia. D. Rafael Almazán y Martín.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**  
  
**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.  
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.  
Preparada solamente por los propietarios.  
**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y de venta en todas las Farmacias y Boticas.  
Se vende en Murcia en la *Farmacia catalana* al lado de la *DROGUERIA DE FERRER HERMANOS*, Plaza de S. Julián  
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA**  
**DE MIGUEL DUBOIS,**  
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,  
especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc.  
Grandioso surtido en cromos de todas clases.  
**ORO.**  
Se vende al café Oriental.

**CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO**  
CALLE DEL CONTRASTE, 7.  
Se ha recibido una gran partida de garbanzos, los que se expenderán á 40 reales arroba garantizando su buena clase y coadura. 6—4

**LIBROS EN BLANCO.**  
Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y por *Mayor* con *debe* y *haber* y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.  
Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal  
Libros rayados para *actas*, y copiadores para prensa  
Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.  
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes con cintas fuertes, á diferentes precios.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**IMPRESA DE LA PAZ.**  
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con  
**CORRECCION, EQUILIBRO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS**  
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo  
**MUY BARATAS**  
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

**TINTAS DE ESCRIBIR.**  
Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios  
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.  
**GUIA DEL BAÑISTA**  
EN ARCHENA.  
Se vende en la imprenta de este periódico.